



Las elecciones de Vasconia

Tres ministros en Gobernación

Mientras los vascos preparan las elecciones que han de celebrarse dentro de unas horas, el señor Samper se ocupa en refutar unas manifestaciones de Martínez Barrio. El ministro de la Guerra juega al «adivino» en los periódicos a cuenta de unas reformas sensacionales que ha anunciado con acento sibinito. El ministro de Marina explica durante horas enteras a los informadores lo bien que le ha ido por el Sur de España, donde no ha hecho sino dar abrazos y recibir banquetes de la euforia que todo lo invade, hasta los lugares colombinos. Esta es la situación, con algo más que no podemos añadir, en el mismo momento en que el plebiscito catalán, al decir de «El Debate», se ha agravado y la mayoría de la opción vascongada se dispone a celebrar unas elecciones en un ambiente de pasión incoercible y violenta contrapropósito.

¿Nada más que eso ocurre? No. El Gobierno ha creído resolver en principio el problema haciendo sentir su autoridad—la autoridad de la fuerza—con frases hechas y amenazas y preparándose militarmente para el caso de que sea desobedecido. Tres hombres se sientan hoy todo el día en torno a una mesa en el ministerio de la Gobernación. Allí aguardan el desarrollo de la jornada en las provincias de Vasconia. El ministro de la Policía, el de la Guerra y el presidente del Consejo, adoptadas las precauciones, quizá excesivas, según uno de ellos, que han considerado pertinentes, se cruzan de brazos, sin ánimo de mover ninguno como no sea para ordenar torpes rigores, que jamás resuelven nada, y, en el mejor de los casos, triunfante una represión, dejan una estela de odios y convulsiones intermitentes en el cuerpo vascos.

Como en el de Cataluña, tampoco ha sabido el Gobierno hallar en este conflicto de los Ayuntamientos vascos la solución que todo problema lleva en sí mismo. En vez de agotar los últimos recursos de la conciliación entre el Estado y una de sus partes, incomedada por estimar hollado un derecho, desde el primer momento, el Gobierno no vio sino las dos salidas simplistas: o la sumisión de los Municipios o la dejación de poder del Estado. Y a eso le llaman entender el arte de gobernar.

Cuando se produce un hecho como el que hoy tiene prendida la atención de toda España, es deber de un Gobierno revisar su política y enmendar sus yerros. Porque no nos encontramos ahora ante la rebeldía de un grupo, sino de la mayoría de una región. Si mañana se alza media España en réplica de una reivindicación posible de acallar, no se le ocurrirá a ningún gobernante sensato reducir la fuerza. En tal caso sería peor el remedio que la enfermedad.

Cacarea el Gobierno la cantilena del prestigio del Poder público. Ese prestigio no se conquista desde las cumbres de la gobernación de un país a trancos con los discrepantes, individuos o regiones. Al Poder hay que ir con él. El Poder no lo crea. Cuando se tiene antes de gobernar se refuerza; cuando no se tiene antes de gobernar, difícilmente se conquista, y cada acto, cada paso, acentúa más el descubrimiento del Gobierno.

Manos sin autoridad oprimen las riendas del Estado, buscando la solución en la energía tartarinesca o en la amenaza imprudente. Y en la franquicia continua sólo hay un hueco para otear los problemas cuando son cuestiones de orden público o de paz social. Entonces se piensa en la fuerza como expediente salvador. Pero la violencia, aplicada a conflictos como el de los Municipios vascos, es el peor de los procedimientos aconsejables, ya que nunca pasará por argumento lícito contra las protestas de una región que se siente, justa o injustamente, coaccionada, el de mostrarle las armas para convencerla de que no se la oprime.

¿Qué pasará hoy en las Vascongadas? Hasta en eso falla el Gobierno, que no debía hacerse tal pregunta. Nadie más llamado que él a sospechar lo que hoy va a suceder, poco más o menos, en el país vasco.

EL TRASPASO DE LOS TELEFONEMAS

El señor Cid lo hace fracasar

El señor Cid, que ha concentrado toda su actividad ministerial en una sola preocupación: la de maltratar al personal de su departamento y la de desahuciarlo de una manera injusta, viene ahora a declarar que tan sólo quería en el personal para que el servicio de telefonemas, que pasa al Estado a partir del día 28 del corriente, pueda prestarse por Telégrafos de una manera eficaz. Con ello consigue el ministro enfrentar a los usuarios del servicio con el personal de Telégrafos y pretende así eliminarse de una responsabilidad que directamente le incumbe. El ministro sabía—debería saber, por lo menos—que la Telefonía, a virtud de su contrato de concesión, venía obligada a no cursar el servicio de telefonemas desde el 28 de agosto de 1934. Fue EL SOCIALISTA quien primero llamó la atención sobre este problema y quien primero advirtió que deliberadamente se pretendía hacer fracasar a Telégrafos en el desempeño de este servicio.

Estamos seguros de que los telegrafistas la prestarán, no por el ministro, que no lo merece, ni siquiera porque ello entraña este nuevo deber que se les impone, sino porque desean servir las necesidades públicas y porque aspiran, con legitimidad absoluta, a que el servicio de comunicaciones no esté en manos de Empresas del tipo de la Telefonía, para las que no pueden tener ninguna estimación. Mas si no se les ha previsto de medios, ¿qué podrán hacer con su solo esfuerzo? El señor Cid, que ahora se lamenta públicamente de que Telégrafos no ha sido suficientemente equipado para encargarse del servicio de telefonemas, es ministro de Comunicaciones desde hace cerca de un año. Las derechas españolas han preguntado constantemente que el señor Cid es un ministro admirable, que ha realizado su actuación con reiterados aciertos. Llamaban aciertos a ese fetichismo de la energía y a ese fervor por la opción que sienten las derechas españolas. En cuanto que arremetía contra los funcionarios y en cuanto que se decidía a desbaratar leyes de Bases que les ampara, las derechas le enardecían con sus aplausos. Esto es, según ellas, un ministro.

Un ministro que en un año de actuación no se preocupa de poner las redes telegráficas en condiciones de prestar el volumen del tráfico, contingencia que no surge de una manera inesperada, sino que está prevista y es perfectamente conocida la fecha de su planteamiento e incluso lo que supone esta incorporación, esto ya no es labor de un ministro, que bien atarado está con destituir empleados de Carreras, formar expediente a los de Telégrafos y dejar cesantes a unos y otros. ¿Es que un ministro se va a preocupar porque queden bien servidos y rápidamente cumplimentadas las exigencias públicas? El señor Cid no lo es, sino un hombre que no le ten-

DICE LARGO CABALLERO

“Estamos viviendo un período sin equivalente en la Historia política de España”

El frente único obrero.—La próxima crisis.—“El proletariado tendrá en cuenta el trato que se le da”

Hemos hablado unos minutos con el presidente del Partido Socialista y secretario de la Unión General de Trabajadores, camarada Largo Caballero. Pretendíamos conocer su juicio sobre el momento político, y lo hemos conseguido. Claro es—y la advertencia huelga para nuestros lectores habituales—que no transcribimos todo lo que nos ha dicho el presidente de nuestro Partido. Salimos todos los días bajo la amenaza del fiscal. No queremos exponernos, a sabiendas, a una nueva denuncia. Con el fin de rehuir la recogida damos a la publicidad aquello que consideramos no ha de impedírnos circular libremente. Aunque eso hacemos siempre y nuestros cálculos fallan con frecuencia...

Lo primero que nos ha dicho Largo Caballero es que ahora, en estos días, se ha demostrado que el complot del 1.º de agosto sólo existió en la febril imaginación de los gobernantes. Note usted—acentúa nuestro camarada—que sólo en Madrid adoptó el Gobierno precauciones y movilizó gran parte del aparato represivo del Estado. Para provincias, por lo visto, no hubo complot. Cosa extraña tratándose de un movimiento revolucionario fenomenal que no aceptan las Alianzas ahora volverán de su error. La función histórica de las Alianzas puede ser trascendentalísima. Tanto, al menos, como la que desempeñaron otros organismos en otros países. Pero siempre que aquellas no olviden su razón de ser.

—¿Del momento político...? —Me parece que no me equivocaré si le digo que todo se halla supeditado al convenio con Roma. El señor Pita Romero regresará ahora de la ciudad vaticana. Probablemente se volverá a marchar. Para octubre han de procurar que exista un Concordato. La actitud del Gobierno no es una consecuencia de lo que acabo de decir, lo que ocurre es que hay en las alturas un propósito evidente de provocar a la clase trabajadora, a ver si pierde la cabeza. Claro que yo creo que la clase trabajadora no debe perder la cabeza...

Cuando no hay complot viene a ser lo mismo para los obreros, porque ninguna organización puede dar un paso sin que el ministro de la Gobernación lo califique de ilegal. Todo es ilegal para el Gobierno. Las huelgas, las reuniones, los discursos, los artículos de los periódicos, en cuanto no le agradan, son ilegales. Fue declarada servicio público, contra toda ley y derecho, la recolección. Últimamente han declarado ilegal la huelga de los profesores de orquesta. ¿De cuándo acá puede un Gobierno declarar lícita, por una disposición, una huelga? Eso ha de decirlo la ley.

Repito—agrega Caballero—que este Gobierno se nutre, como todos los Gobiernos improvisados, de supuestos complots y supuestas ilegalidades. El ministro de la Gobernación lo sabe todo y lo prevé todo. Sin embargo, hasta ahora no ha hecho más que dar traspiés. Cuando no existe conjura dice que la hay. Lo grave para él es a ver que cuando existe no se entere. Seré lo más fácil.

—Sin embargo—arguimos—, la burguesía española deposita su confianza en este Gobierno que no acierta una...

—Sí, indiscutiblemente. Y es porque considera que la política que se sigue contra el Partido Socialista y el proletariado da seguridad al régimen de propiedad privada. Puedo decir que estamos viviendo en un período de condescendencia de las derechas hacia el Gobierno tiene su raíz en las negociaciones con el Vaticano. Roma es lo primero, por eso transigen con la prolongación del conflicto catalán. Las derechas, y ello está claro, no quieren provocar la crisis mientras la crisis pueda interrumpir las negociaciones con la Secretaría vaticana. —Entonces, ¿cree usted que para octubre habrá Concordato? —Eso me parece. Porque, como ya se ha dicho, al comenzar las sesiones de Cortes, el Gobierno no podrá sobrevivir al pleito entre Samper y Cataluña. Todo el mundo lo sabe. De ahí que las derechas, que tienen poderosa influencia cerca de Roma y del Gobierno, se han de arreglar para producir la crisis con un triunfo más en el bolsillo: el Concordato. Bien entendido que nada tendría de particular que si en octubre no está listo el Concordato, las derechas transijan con la solución del conflicto entre el Gobierno y la Generalidad. ¿Tan importante es lo de Roma! Respecto del presente y del porvenir inmediato, por lo que atañe a la clase trabajadora, Caballero dice: —A nadie le está permitido amilanarse. Cada cual debe cumplir con su deber. Hay muchas cosas que hacer con muy buen ánimo y seguros siempre de que la victoria cuesta lo que su propia importancia testimonia. Hay que fortalecer las organizaciones y no olvidar que el san Martín va por clases sociales.

Por lo que al Gobierno se refiere—termina diciéndonos el presidente del Partido Socialista—, por lo visto se imagina que esto va a durar toda la vida. La clase trabajadora emitirá su sentencia sobre lo actual. Si creen que los proletarios van a olvidar el trato que se les da, se equivocan. Yo, desde luego, les recomiendo que no lo olviden. Y si hay compañeros de memoria débil—dice Caballero sonriendo—que lo apuntan.



—¿Y qué nos dice usted del frente único? —Mi opinión es bien conocida. Considero un error intentar el frente único proletario para las luchas reivindicativas del momento. Ese acto debe tener otra finalidad. Y sólo así es viable y se puede sostener. El frente único sin una meta, sin un designio superior muy concreto, fracasaría. Las Alianzas obreras están bien. A ellas pertenecen ya en muchos puntos casi todos los partidos y organizaciones obreras. Casi todos. Por cierto que me parece oportuno hacer notar que, a mi juicio, la misión de las Alianzas no debe consistir en tirar manifestos y organizar mítines. Supongo que los compañeros de uno o dos partidos que no aceptan las Alianzas ahora volverán de su error. La función histórica de las Alianzas puede ser trascendentalísima. Tanto, al menos, como la que desempeñaron otros organismos en otros países. Pero siempre que aquellas no olviden su razón de ser.

—¿Del momento político...? —Me parece que no me equivocaré si le digo que todo se halla supeditado al convenio con Roma. El señor Pita Romero regresará ahora de la ciudad vaticana. Probablemente se volverá a marchar. Para octubre han de procurar que exista un Concordato. La actitud del Gobierno no es una consecuencia de lo que acabo de decir, lo que ocurre es que hay en las alturas un propósito evidente de provocar a la clase trabajadora, a ver si pierde la cabeza. Claro que yo creo que la clase trabajadora no debe perder la cabeza...

Cuando no hay complot viene a ser lo mismo para los obreros, porque ninguna organización puede dar un paso sin que el ministro de la Gobernación lo califique de ilegal. Todo es ilegal para el Gobierno. Las huelgas, las reuniones, los discursos, los artículos de los periódicos, en cuanto no le agradan, son ilegales. Fue declarada servicio público, contra toda ley y derecho, la recolección. Últimamente han declarado ilegal la huelga de los profesores de orquesta. ¿De cuándo acá puede un Gobierno declarar lícita, por una disposición, una huelga? Eso ha de decirlo la ley.

Repito—agrega Caballero—que este Gobierno se nutre, como todos los Gobiernos improvisados, de supuestos complots y supuestas ilegalidades. El ministro de la Gobernación lo sabe todo y lo prevé todo. Sin embargo, hasta ahora no ha hecho más que dar traspiés. Cuando no existe conjura dice que la hay. Lo grave para él es a ver que cuando existe no se entere. Seré lo más fácil.

—Sin embargo—arguimos—, la burguesía española deposita su confianza en este Gobierno que no acierta una...

—Sí, indiscutiblemente. Y es porque considera que la política que se sigue contra el Partido Socialista y el proletariado da seguridad al régimen de propiedad privada. Puedo decir que estamos viviendo en un período

El cinismo de “A B C”

Mentar la soga en casa del ahorcado

Con la técnica desenvoltura que le distingue, el «A B C» de ayer arremetió contra los Municipios vascos y, por descontento, contra los partidos y periódicos que les apoyan en el pleito surgido con el Gobierno. Adelantándose a la extrañeza que pueda producir el hecho de que quienes se sienten solidarizados con los Municipios vascos sean, precisamente, los partidos de izquierda, el «A B C» escribe: «Son las mismas coincidencias del pacto de San Sebastián; el mismo aprovechamiento de todos los recursos ilícitos, de todas las ocasiones de violencia, de todas las ayudas vergonzosas, de todos los elementos disolventes.» Lo dice el periódico que contribuyó como nadie al levantamiento del 10 de agosto, glorificado por él—ahora ya puede hacerse eso impunemente!—al cumplirse el segundo aniversario de aquella efemérides de la traición, y el mismo que aprovechó un motivo como el de Casas Viejas para hacer la campaña más corrosiva y miserable que hubiera podido imaginarse. Un periódico así, capaz de buscar complicidad en el infierno si con ellas se consigue desacreditar y debilitar a la República—tarea en la que, por cierto, ha logrado frutos magníficos—, es el que se atreve a emplear un lenguaje como el que dejamos acotado más arriba.

Pero donde el cinismo del «A B C» raya a más altura es al hablar de las arbitrariedades gubernativas de los primeros Gobiernos republicanos, sobre todo en cuanto se refiere a Municipios y Corporaciones provinciales. ¿Se da cuenta el «A B C» de que está mentando la soga en casa del ahorcado? Se la da, sin duda; pero al «A B C» no le van las cosas por hipocresía de más o de menos. ¿Cómo se compaginan las diatribas contra los Gobiernos republicano-socialistas, con las alabanzas al Gobierno actual, defendido a capa y espada por el «A B C», en tema tan vidioso como el de las destituciones y sustituciones de Ayuntamientos? ¿No conoce el periódico alfonsino esas larguísima relación de Ayuntamientos suspendidos por Salazar Alonso, ministro bienquista del «A B C»—si fuera más

Una protesta en su punto

La desigual aplicación de la ley de Vagos y maleantes

Un diario de la mañana se hizo cargo ayer, en un breve comentario, de las anomalías con que viene siendo aplicada la ley de Vagos y maleantes a los que, según el criterio de las autoridades, están incursos en estas denominaciones. Esas anomalías, dice, determinan una serie de injusticias a las que es indispensable poner remedio. El diario que así escribe tiene, evidentemente, absoluta razón; pero carece, bien se echa de ver en su comentario, de suficiente información. Sobre aplicarse la ley con evidente injusticia, se está aplicando con «manifiesta» desigualdad. ¿Qué se hace con estos individuos? Sencillamente, se los reduce a prisión. Se los priva de libertad sin haber delinquido. No trabajan; no dan producto útil; viven a costa del Estado; se los reúne en grupos, en los que la vagancia es consecuencia natural. Esto, decimos nosotros, en algunos casos. En la mayoría. Pero hay excepciones. Vamos a referir una, que días atrás dejamos medio enunciada. Se trata de un sujeto que está incursivo en la definición de maleante, Residido, o residido, en Barcelona, donde llegó a regentar una casa, no de prostitución corriente, sino de prostitución menos corriente: casa de invertidos. De este sujeto se hizo cargo la policía. Lo envió, y no por iniciativa propia, a la Guinea. Y en la Guinea está; Trabajando. Practicando sus aficiones. Persiguiendo negros. Pero no es de eso de lo que vive. Vive de las quinientas pesetas que se le pagan a cuenta del Estado, según se nos ha informado. Para que se le insertase en la nómina de aquellos funcionarios, sin título ninguno, se dictó una orden telegráfica. Añadiríamos que conocemos sus apellidos, que coinciden con otros que están presentes a diario en las páginas de los periódicos, por razones informativas y políticas. Estos datos convencerán al diario aludido que no todo es sevicia al tratar a los vagos y maleantes. Dependiendo, al parecer, de que el vago o maleante tenga unos u otros apellidos. Puede, pues, añadir a su justa queja esta otra de la desigualdad.

Perniciosa es la injusticia, pero mucho más lo es la desigualdad. Probablemente ninguno de los individuos que se ven tratados por las autoridades con los malos modos que denuncia el colega estará tarado con tantas lacras como ese sujeto que ha tenido la suerte de ser recomendado al gobernador de la Guinea para que se le incluya en la nómina de los funcionarios, con el sueldo mensual de 500 pesetas. No se nos negará que el dato es gordo. Nadie con más títulos que ese sujeto para ingresar en la cárcel si éste es el régimen que se

Agrupación Socialista Madrileña

Convocatoria para asambleas generales

Los días 15, 17 y 20 de agosto, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo la asamblea general ordinaria correspondiente al primer y segundo trimestres del año actual. En ella se discutirá el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de las actas anteriores.
- 2.º Examen y aprobación de las cuentas del trimestre.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Gestión de los concejales. Comisión gestora de la Diputación provincial y de los diputados a Cortes.
- 6.º Proposiciones del Comité.
- 7.º Preguntas y proposiciones de los afiliados.
- 8.º Expedientes.

Nota.—Tanto para entrar al salón como para tomar parte en las votaciones, es indispensable la presentación del carnet.

Otra.—Los compañeros que después de haber hecho la cobranza los cobradores no hubieran recibido el boletín, deben pasar a recogerlo en Secretaría.

Sin que sepamos concretamente el motivo, aunque suponemos que en previsión de acontecimientos en el País Vasco, el Gobierno dió ayer las órdenes oportunas para que se prepararan los aviones de la escuadra número 1, cuya base radica en Getafe, con todo el material de guerra reglamentario.

Hoy, domingo, según disposiciones superiores, deberá hallarse todo el personal volante en el aeródromo. Se ha acordado que se incorporen con urgencia un aparato que se encontraba en Tetuán y otro en León. También ha sido puesto en condiciones de vuelo el avión del jefe señor Pastor. Este aparato carece de lanzabombas. Esta escuadra la forman dos equipos: uno de reconocimiento y otro de caza.

Cataluña autónoma

Un importante decreto del Gobierno sobre las funciones del Poder público en Cataluña

BARCELONA, 11.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha firmado este mediodía el siguiente decreto:
«Reconoció la autonomía de Cataluña después de su siglo de régimen provincial, se imponía y se impone aún al Gobierno de la Generalidad la labor de rehacer la unidad política catalana, atendiendo a la vez la necesidad de una nueva división territorial adecuada a las exigencias de la realidad, y de acuerdo con el nuevo régimen autonómico.
El decreto del Gobierno de la Generalidad de 28 de abril de 1931 y el del Gobierno provisional de la República de 9 de mayo del mismo año, tendían a la desaparición de la provincia, y más tarde, al convertirse el Estatuto de Cataluña en ley constitucional de la República, quedaba oficialmente consagrada la unidad político-administrativa del territorio catalán, suprimiendo por primera vez el obstáculo legal que siempre se opuso a la tendencia unitaria de nuestro renacimiento político, manifestada singularmente durante el tímido e ilustrado ensayo de Mancomunidad.
Tras pasados al Gobierno de la Generalidad por acuerdo de la Comisión mixta de 29 de diciembre último los servicios encomendados a los antiguos gobernadores civiles, es preciso dar un paso más hacia la organización definitiva de las funciones del Poder público en Cataluña, preparando al mismo tiempo, sin prejuzgarla, la división territorial que acuerde el Parlamento.
El Gobierno confía poderle someter en breve plazo el oportuno proyecto de ley, pero este propósito no obsta a que se establezca la estructura y la delimitación de funciones contenidas en este decreto aplicado a las realidades presentes, y una de las cuales, que precisa tener muy en cuenta, es que en las funciones reservadas por el Estatuto al Gobierno central y en aquellas otras en que éste ejerce aún por falta de tratado, el Estado sigue manteniendo sus organismos delegados en las antiguas capitales de provincia y adaptándose a la antigua división.
Por lo tanto, de acuerdo con el Consejo ejecutivo, decreto:
Artículo 1.º Mientras el Parlamento no acuerde la nueva división territorial de Cataluña seguirá existiendo en las antiguas capitales de Gerona, Lérida y Tarragona las Comisarias delegadas de la Generalidad, ejercidas cada una de ellas por un comisario nombrado por el Consejo ejecutivo...

El Gobierno ejerce las facultades excepcionales del artículo 114 de la Constitución

Concesión de un crédito extraordinario de nueve millones de pesetas para remediar la crisis de la industria hullera de Asturias

En la «Gaceta» de ayer se publica el siguiente decreto del ministerio de Hacienda:
«La imposibilidad de aplicación y estricto cumplimiento de los decretos de 25 de marzo, de 23 de septiembre y de 15 de noviembre de 1933, por haberse agotado el crédito concedido a la industria hullera asturiana por el Banco de Crédito Industrial, y no disponerse de créditos habilitados al efecto, ha determinado el hecho de no poderse abonar a los obreros desplazados del trabajo activo, por la aplicación de las disposiciones mencionadas, los subsidios en ellas establecidos, y, asimismo, a los productores las primas que aquellas disposiciones establecen, con el doble fin de evitar parcialmente el déficit de coste o venta oficialmente reconocido, parte de aportación para el fondo de jubilaciones y subsidios.
Esta circunstancia ha determinado una situación de verdadero malestar y angustia sobre todos los elementos interesados, llegando a términos peligrosos para la tranquilidad pública, reflejados en las comunicaciones de las autoridades de Oviedo, por las que dan cuenta de las determinaciones de los obreros de suspender la entrada al trabajo si no se les abonan a los obreros cesantes los subsidios y jubilaciones, y asimismo la de las empresas hulleras de paralizar sus explotaciones ante la imposibilidad de continuar en la gravísima situación económica en que se encuentran.
Habiéndose asimismo planteado ante el Jurado mixto de Oviedo, en fecha 4 de agosto corriente, el anuncio de la huelga general, de no abonarse las mencionadas jubilaciones y subsidios en plazo muy breve; por su parte, las empresas hulleras, que demoraron el cierre de las explotaciones, anunciado ante el gobernador el día 20 de julio y 1.º de agosto, insisten en la imposibilidad material de continuar en esta situación.
Todo ello determina, con caracteres gravísimos, por desgracia, inmediatos, una situación en Asturias que dejaría a más de 30.000 obreros sin trabajo y a su economía industrial en ruina, con la inmediata repercusión en toda la nación por la falta de suministro de aquellos carbones y una grave alteración de orden público, que el Gobierno tiene el deber de evitar, restableciendo la normalidad, y dando así lugar a la aplicación de las medidas conducentes a la solución definitiva de tan grave problema nacional.
Ante la magnitud del conflicto planteado, el Gobierno acude al ejercicio de aquellas facultades excepcionales que le reservan las leyes, y especialmente a lo previsto en el apartado b) del artículo 114 de la Constitución, y a tal fin, ordenando que la única so-

EL ASESINATO DE JUANA RICO

Ha sido recusado el presidente de Sala designado para presidir el juicio oral

Un chofer de la familia Primo de Rivera, despedido el día de autos, hace importantes declaraciones

Cada día adquieren más gravedad las características que rodean el sumario incoado a los presuntos autores del asesinato de nuestra compañera Juana Rico. Aumentan las probabilidades de descamarse a los autores y de evitar que se consuma la injusticia jurídica que turba y secretamente ibase tejiendo. Cuentan para lo primero varias declaraciones de testigos de tal interés, que formuladas por sí mismas la acusación. Para lo segundo, un interesante escrito presentado a la Sala de la Audiencia por el compañero Luis Rullanchas, acusador privado de la familia Rico, recusando al presidente de la Sala donde había de sustanciarse el juicio oral.
Es ésta una determinación tan grave, que en previsión de que resultasen inexactos los cargos que contra el magistrado se formulan, en la ley correspondiente se fija una multa a recusantes. Por ello no son frecuentes las interposiciones de recursos de este tipo. El compañero Rullanchas, ha presentado porque de forma paladina el presidente aludido, en determinado momento, no se recató en hacer manifestaciones irreflexivas sobre el proceso de Merry del Val. Hablando con el camarada Rullanchas, nos manifestó a este respecto lo que ya publicó la prensa, y que es lo siguiente:
«El día 12 del mes pasado tenía yo señalado para la misma hora de la mañana dos quehaceres: la vista de un juicio oral en la Sala que preside don Modesto Domingo y la actuación en el Juzgado número 20 de unas diligencias sumariales pertenecientes al proceso seguido al señor Merry del Val. Le indiqué al presidente de la Sala la coincidencia en la hora de los dos quehaceres. Le rogué, por último, que demorara una hora el desarrollo del juicio que a mi me atañía, o que lo resolviera el primero de todos los que para la misma mañana estaban señalados. El ruego iba encaminado a poder asistir a las diligencias judiciales relacionadas con el proceso del señor Merry del Val.
A mi ruego contestó literalmente don Modesto Domingo: «Oiga usted: ¿Por qué está procesado Merry del Val? Yo no comprendo eso. ¿En qué cabeza cabe que haya sido el autor? Y pregunto yo en mi escrito de recusación: ¿Y cómo es posible que mientras se sustancia un sumario el presidente de una Sala, por muy amigo que sea del encartado, pueda saber lo que posteriormente nos ha de descubrir un juicio oral? ¿Puede acurrarse lo que el señor Domingo aseguró en momento tan prematuro, sin un dato tan fuerte como, por ejemplo, el de permanecer mientras el suceso sumariado ocurre al lado del que después cae en un proceso? ¿Pueden hacerse ciertas afirmaciones si no media una gran amistad? Me he basado, por tanto, en la causa decimales del artículo 54 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Tan pronto como supe después que el señor Domingo iba a presidir el juicio oral del proceso incoado contra el señor Merry del Val preparé el escrito de recusación que acabo de presentar.»
Unas declaraciones de extrema gravedad, a las que no aduce nada la familia Primo de Rivera.
Hablábamos en nuestra anterior información de determinadas declaraciones, de tan suma gravedad, que hacían recaer la culpabilidad del asesinato sobre una familia destacada en la política y extraordinariamente en la organización del fascismo. Hoy podemos precisar mucho más. Mejor aún: hoy podemos dar a conocer detalles que constituyen por sí solos una prueba acusatoria para determinados miembros de la familia Primo de Rivera.
Hasta nosotros han llegado referencias de la declaración prestada por un tal Labuena, chofer amigo del que prestaba idénticos servicios a la familia Primo de Rivera, despedido sin motivo aparente — ya hableramos de esto — el día de autos. Parece ser, conforme ha manifestado este individuo, que el chofer de Primo de Rivera, apellidado Iglesias, fué despedido el día 10 de junio, el mismo día del asesinato de Juana Rico, por negarse a realizar un servicio en el cual habían de llevarse a cabo acciones violentas. Esta sospecha suya la confirma el haber visto trasladar al coche, desde determinado convento, varias pistolas y municiones. Al re-

El caciquismo en los pueblos

Una compañera de Puebla de Cazalla ingresa en el manicomio, víctima de malos tratos

SEVILLA, 10.—Hace unos días dimos una información acerca de la manera de proceder del alcalde de Puebla de Cazalla. En ella denunciábamos que no se deja a los socialistas transitar por las calles ni hablar a unos con otros. Con harta frecuencia son apaleados en público los obreros por la guardia municipal. Y se ha dado el caso de tener de pie y sin darme dormir tres noches y cuatro días al obrero Diego González Barroso.
Recientemente estuvo en dicho pueblo el diputado socialista camarada Crescenciano Bilbao, con objeto de evitar que siguiera maltratándose a los obreros y para hacer que se abriera la Casa del Pueblo, y el propio alcalde, un tabernero de mala fama, dijo que él hacía lo que le daba la gana y que no abría la Casa del Pueblo porque estaba clausurada por orden judicial; a pesar de que el juez no ha intervenido en nada y de estar sellada la puerta con el sello del Ayuntamiento. Y para demostrar lo que había dicho, contraviniendo la orden del gobernador, volvió a expulsar del pueblo al farmacéutico camarada Jacinto Cateja, al que tiene dicho que no podrá volver a Puebla de Cazalla mientras él sea la primera autoridad del pueblo.
Estos hechos son nimios comparados con una fechoría capaz de horrozar a cualquiera. En los primeros días de la huelga de campesinos fué detenida la obrera Juana González por haber reclamado al alcalde por su determinación de prohibir que en los establecimientos se fieran comestibles de los huelguistas. Se la trasladó a Morón de la Frontera, y sin que supiera nadie en el pueblo dónde estuviese, el juez la puso en libertad y tuvo que dormir aquella noche no se sabe dónde. El alcalde de Morón ofició al día siguiente al de Puebla de Cazalla y éste tuvo que mandar un automóvil para volverla a su pueblo.
Desde entonces se vino notando en dicha compañera síntomas de enajenación mental, que al final han tenido el esperado desenlace, pues ahora ha tenido que ser internada en el Manicomio de Sevilla. Nadie llegaba a explicarse tales consecuencias más que porque se la hubiera maltratado. Sin embargo era difícil saber en qué podían haber consistido los malos tratos, toda vez que la doliente, a causa de su estado y atemorizada, no decía ni una palabra de lo ocurrido. Lo cierto es que los alienistas del Manicomio de Sevilla han certificado a su ingreso en el establecimiento que padecía manía persecutoria.
Pero, por fin, en un momento de lucidez, la demente ha declarado que al ser detenida y poco antes de conducirla a Morón de la Frontera, el alcalde le dijo que su esposo, nuestro camarada Conde, y un hermano de éste, que vivía con la familia, acababan de ser muertos a tiros por la guardia civil, esperándole a ella la misma suerte de su infortunado compañero. Entonces es cuando le sobrevino el ataque que le ha llevado al estado en que se encuentra.
Los trabajadores de Puebla de Cazalla han sabido todo esto con el consiguiente indignación, acrecentada por los atropellos diarios de que se les hace víctimas por el alcalde y las guardias a sus órdenes, hasta el punto de que si no se pone pronto remedio a tantas tropelías, pudiera ocurrir a no tardar un suceso lamentabilísimo. El proceder criminal del manicomio en cuestión va a dar lugar a sucesos que luego serán lamentados por todos; pero de los que en manos alguna seremos responsables.
Dicho alcalde, que enciende una vela a Martínez Barrio y otra a Llorruena, tiene en su despacho todo el dinero que recauda el Ayuntamiento, sin que pase a Depositaria. ¿Por qué no se inspecciona esto? ¿Por qué el gobernador, tan severo con los trabajadores, no hace que el alcalde de Puebla de Cazalla no contravenga sus órdenes de que cesen las persecuciones y los destierros de socialistas, y que sea abierta la Casa del Pueblo? ¿Será que como dice el alcalde, él manda más que nadie en el pueblo?
Los obreros se hacen todas estas preguntas y esperan que alguien que no sea el alcalde les diga si deben entrar colectivamente para purgar el delito de haber votado con sufragio apasistente en las pasadas elecciones a los socialistas.—(Daina).

NOTAS DE ARTE

Novedades en el Palacete de la Moncloa

En el Palacete de la Moncloa—paréntesis de historia y de arte en la Ciudad Universitaria; paréntesis rendido al siglo XVIII, en honor del más genial de los pintores y de su musa, aquella gentil y castiza duquesa de Alba, que, como ha dicho Margarita Nelken, inspiró todas las mujeres bonitas que pintara Goya—hay novedades. Los que gustan de soñar despiertos y han evocado en el Palacete—definido en neoclásico—en sus jardines—de galante leyenda—unas figuras y una época, tienen un nuevo lugar donde dar suelta a su imaginación. Va a inaugurarse en el Palacete una sala, dispuesta y decorada bajo la dirección de don Joaquín Ezquerro del Bayo.
La nueva sala está situada en la planta baja, a espaldas del magnífico comedor, y corresponde a aquella parte que en otros días—en los días de Carlos IV—se destinaba a mayordomía. Los muros se han pintado en tonos rosas. Corren por lo alto unas guirnalda dibujadas en blanco. Sobre los principales paños de pared se han instalado varios cartones—concretamente ocho—de los que hubieron de pintar Francisco y Ramón Bayeu y Antonio y Zacarías González Velázquez para la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara, cedidos a este fin por el Museo del Prado, donde permanecían arrollados en los sótanos, como algún tiempo permanecieron los maravillosos que pintó Goya. Unos cuadros blancos—una mesa y unas cortinas, todo el tiempo de Carlos IV constituyen el mobiliario, unos bustos romanos—que cedió la Academia de San Fernando—, colocados sobre medias columnas de mármol, y un pueril muñeco dioclesiano, bajo fanal de vidrio, completan la decoración de la nueva sala.
Los cartones de los Bayeu y de los González Velázquez representan los elementos más importantes de esa decoración. Ellos evocan la vida de aquel ayer: las costumbres de entonces. Ciertos tipos populares de aquella hora. «El ciego de la zanonía» y «El puesto de aguante» se titulan los dos del mayor de aquellos hermanos. «Médicos ambulantes», «Trabajos de despacho», «La merienda», «Caballero galante» y «Escena familiar» son los títulos de los cartones que firma Ramón Bayeu. Y «Escena campestre» es el pintado por los hermanos González Velázquez. Costumbrismo sencillo, campestre. Muy distinto al que se hacía en Francia, de donde nos vino la moda de reflejar en los lienzos las costumbres. Costumbrismo pictórico, esencialmente pictórico. Por su luz, por su animación, por su juego de colores y de líneas. Sin los acentos fríos de los franceses.
Por otra parte, esos cartones dicen de unos pintores a quienes, a fuerza de admirar a Goya, hemos ido hundiéndolos demasiado en sombras. Contribuyen, pues, a subrayar los méritos de esos artistas. Empujan un tanto sus figuras hacia nosotros. Rompen algunas de esas sombras. O las aclaran. Dicen de la paleta alegre, jugosa, crisol de finas transparencias de Francisco Bayeu, menos estimado de lo debido y que, indudablemente, fué el primero en fijarse en el pueblo, en las costumbres populares que hoy brillan en los cartones que luego habrían de traducir los altoceros y bajoceros de Santa Bárbara los rasgos del espectáculo que daba ese pueblo, que ofrecían esas costumbres. Dicen de la paleta de Ramón Bayeu más enterbreida, más suavia, más propicia a la interpretación de la luz interior que a la interpretación de la luz exterior. Y dice una de esos cartones de los hermanos González Velázquez, llamado «El ciego», que casi hemos olvidado injustamente, por el mero hecho de pintar cuando pintaba Goya; de haber prolongado unas tendencias oscuras—que, en cierto modo, prolongó también el autor de «La vendimia» y «La maja y los embolazados», de «La gallina ciega» y de «El peñón», de «Las lavanderas» y de «Los niños de carrerón», tirando de ellas cuando Goya encarnaba para el Arte el espíritu de la Revolución.
Estos—al igual que tantos y tantos más—decoraron templos, gabinetes, por pechinas y cúpulas. Y pintaron para las iglesias y para particulares cuadros de devoción. Y pintaron retratos. Pero el costumbrismo es lo que hacen con más gusto. Aunque la Real Fábrica de Santa Bárbara pagara y los oficiales de ella gran parte de los pintores. Lo que costumbrismo es, nos muestra contra el olvido. Lo que nos muestra contra el olvido, con una audacia que, como nos detengamos un poco a pensar en lo que es aquella época para el arte español, ha de comprendernos no poco. Porque, cuando nuestra literatura toma constantemente pie en la vida popular—desde que empezaron a hacer los trovadores—, el costumbrismo no tenía aquí antecedentes para nuestros pintores del siglo XVIII. Si Velázquez pintó algún tipo popular allá en su mocedad, y si Murillo lleva a su estudio algunos gullifus sevillanos—gorriones, terror de hortelanos y fruteros—, no puede decirse otra cosa.
Sólo una explicación tiene aquella soltura. Únicamente se explica en el costumbrismo que hacen aquellos pintores es popular—consecuencia de un amplio movimiento de opinión que se condensando, incluso en la clase dominante, y que estaba en los Estados generales convocados por Luis XVI—, como tal, cuenta con la identificación de los artistas, procedentes del pueblo y, por lo tanto, hechos a vivir ese costumbrismo y a apreciar todo su contenido pictórico.
Emiliano M. AQUILERA

De la huelga de campesinos

Varios camaradas de León absueltos por los Tribunales de urgencia

JAEN, 11.—En el Tribunal de Urgencia se celebró la causa contra once obreros socialistas de Castella y Santiañán, por supuesto robo y sedición, a los que se les pedía dos años de prisión.
Actuó de defensor el ex diputado socialista camarada Alejandro Peris Cuatrecasas.
La Sala dictó sentencia absolutoria, y fueron puestos en libertad.—(Fé)

INFORMACIÓN POLÍTICA

El ministro de la Gobernación dijo que ni se intentará celebrar las elecciones en las Vascongadas.
A la una de la tarde acudieron a la Presidencia del Consejo los ministros de la Guerra y Gobernación. Antes de pasar a reunirse con el señor Samper los dos ministros tuvieron un breve cambio de impresiones.
La reunión de los referidos ministros con el jefe del Gobierno duró hasta las dos y cuarto de la tarde.
Al abandonar la Presidencia, el ministro de la Gobernación dijo a los informadores que la conferencia celebrada carecía de trascendencia.
—Está relacionada con las anunciadas elecciones en las Vascongadas?—le preguntó un periodista.
—Desde luego—replicó el ministro—. Aunque, como les digo, en la conferencia no se han tomado medidas excepcionales. Y por lo que respecta al asunto, los informes que tengo son buenos.
—Usted cree que celebrarán las elecciones algunos Ayuntamientos?
—Ni intentarlo, porque el Gobierno, más que decidido a castigar un delito, está dispuesto a evitar que se cometa.
En la próxima semana no podrá continuar el estudio de los presupuestos. El señor Samper afirma que el Gobierno no se aparta nunca de la ley.
Al salir de su despacho, el señor Samper dijo a los periodistas que en la reunión celebrada anteaer en la rueñría con los ministros de Hacienda e Industria quedó ultimado el estudio del presupuesto de este último departamento, a excepción del capítulo referente a material, que se trata de refundir con el de los demás ministerios. En el presupuesto de In-



EL SUEÑO DE LOS ESPAÑOLES AL ALCANCE DE TODOS
TREN ESPECIAL RAPIDO MADRID - S. SEBASTIAN SALIDA: SABADO 18 A LAS 22'25
SE PUEDE ESTAR DE UNO A DOCE DIAS A VOLUNTAD DEL VIAJERO
SE DESPACHAN BILLETES EN MAYOR NUM. 30

Frente estación Norte RÍO MANZANARES PISCINAS DE LA ISLA Bar-Restaurant Precios módicos
TRANVIAS -- METRO -- AUTOBUSES

¡CAMARADA! Cuando necesites algún libro, pide a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con suma gusto, te serviremos. Con este ayuda, las ideas y al órgano del Partido.

LOS DEPORTES

La reorganización federativa y el plan de competiciones para la temporada próxima

La Federación Española de Fútbol ha remitido una extensa nota, en la que se expone con todo detalle en la forma que han de juzgarse en la temporada próxima todas las competiciones...

Demarcaciones territoriales. Queda aplazada para la temporada 1935-36 la reorganización de las Federaciones regionales...

Grupos superregionales. Se formarán inmediatamente cinco grupos interregionales, a los efectos de las competiciones de este orden...

Subgrupos. En la demarcación territorial correspondiente al último de los citados grupos, comprende las regiones valenciana, murciana, sur y oeste...

Primer subgrupo: El Club que no forme parte del grupo superregional en virtud de la eliminatoria Gimnástica...

Segundo subgrupo: M a la c,itano, Granada, Jerez, Omba y, si procede, dos más, que se designarán también.

Los Clubs que deseen ocupar los puestos que se dejan sin cubrir en las anteriores subgrupos, lo harán mediante solicitud...

Si en la demarcación correspondiente a alguno de los cuatro primeros grupos superregionales quedase algún Club de notoria clase no comprendido...

La inclusión de otros Clubs no podrá perjudicar la promoción; pero en el caso de excepcional caso, se juzgará mediante doble partido...

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO Libro del Dr. Hardy. Ilustrado color. Brevariario para ambos sexos, 7,50 contra reembolso...

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Situado en todas sus formas, olímpico, parálisis, histerismo, piel, escurrimiento, hipertensión, catarras y bronquitis...

Restaurante BIARRITZ. TELEFONO 31643. AMPLIO Y CÓMODO SALÓN. CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS...

ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos). Servicio especial para bodas y banquetes.

EL CICLO DE CONFERENCIAS DE LA A. E. A. R., EN EL ATENEO

El lunes, conferencia sobre «El fascismo contra los intelectuales y el proletariado»

Después del salvaje atentado y robo fascista a la Exposición de Dibujos contra la Guerra y el Fascismo...

Como las entidades organizadoras están firmemente decididas a continuar su labor, hoy con más entusiasmo...

Las pruebas de esta noche. El programa de esta noche en el Stadium Metropolitano es uno de los más interesantes de la temporada...

Asamblea de la Unión de Municipios. El alcalde de Madrid pronuncia un discurso en defensa de la entidad

GIJÓN, 11. — Celebró asamblea la Unión de Municipios, presidiendo el alcalde de Madrid...

«Sepu» inaugura sus almacenes de la avenida de Pi y Margall

La Dirección de Sepu invitó a la prensa madrileña a la inauguración de sus almacenes...

Los almacenes Sepu son algo extraordinario y desconocido en Madrid. Constan de 29 secciones...

El público, que en cantidad extraordinaria desfiló ayer tarde por estos almacenes, quedó gratamente impresionado...

Los Clubs que resulten clasificados en primero y segundo lugar de la competición anteriormente expresada...

La promoción a segunda división será también automática y a razón de un puesto por cada grupo superregional...

Los Clubs que deseen ocupar los puestos que se dejan sin cubrir en las anteriores subgrupos...

Si en la demarcación correspondiente a alguno de los cuatro primeros grupos superregionales quedase algún Club...

La inclusión de otros Clubs no podrá perjudicar la promoción; pero en el caso de excepcional caso...

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO Libro del Dr. Hardy. Ilustrado color. Brevariario para ambos sexos, 7,50 contra reembolso...

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Situado en todas sus formas, olímpico, parálisis, histerismo, piel, escurrimiento, hipertensión, catarras y bronquitis...

Restaurante BIARRITZ. TELEFONO 31643. AMPLIO Y CÓMODO SALÓN. CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS...

ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos). Servicio especial para bodas y banquetes.

EL CICLO DE CONFERENCIAS DE LA A. E. A. R., EN EL ATENEO

El lunes, conferencia sobre «El fascismo contra los intelectuales y el proletariado»

Después del salvaje atentado y robo fascista a la Exposición de Dibujos contra la Guerra y el Fascismo...

Como las entidades organizadoras están firmemente decididas a continuar su labor, hoy con más entusiasmo...

Las pruebas de esta noche. El programa de esta noche en el Stadium Metropolitano es uno de los más interesantes de la temporada...

Asamblea de la Unión de Municipios. El alcalde de Madrid pronuncia un discurso en defensa de la entidad

GIJÓN, 11. — Celebró asamblea la Unión de Municipios, presidiendo el alcalde de Madrid...

«Sepu» inaugura sus almacenes de la avenida de Pi y Margall

La Dirección de Sepu invitó a la prensa madrileña a la inauguración de sus almacenes...

Los almacenes Sepu son algo extraordinario y desconocido en Madrid. Constan de 29 secciones...

El público, que en cantidad extraordinaria desfiló ayer tarde por estos almacenes, quedó gratamente impresionado...

Los Clubs que resulten clasificados en primero y segundo lugar de la competición anteriormente expresada...

La promoción a segunda división será también automática y a razón de un puesto por cada grupo superregional...

Los Clubs que deseen ocupar los puestos que se dejan sin cubrir en las anteriores subgrupos...

Si en la demarcación correspondiente a alguno de los cuatro primeros grupos superregionales quedase algún Club...

La inclusión de otros Clubs no podrá perjudicar la promoción; pero en el caso de excepcional caso...

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO Libro del Dr. Hardy. Ilustrado color. Brevariario para ambos sexos, 7,50 contra reembolso...

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Situado en todas sus formas, olímpico, parálisis, histerismo, piel, escurrimiento, hipertensión, catarras y bronquitis...

Restaurante BIARRITZ. TELEFONO 31643. AMPLIO Y CÓMODO SALÓN. CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS...

ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos). Servicio especial para bodas y banquetes.

Federaciones nacionales

La Gráfica Española. En la reunión del Comité central se leyó la siguiente correspondencia:

De la Sección de Reus, Tolosa y Tortosa, dando cuenta de la elección de nuevas Directivas...

De la Sección de Segovia, preguntando en qué situación quedan los obreros temporeros ocupados en un establecimiento tipográfico...

De la Sección de Castellón, diciendo que la crisis de trabajo actual les ha obligado a establecer, para amorrar el paro...

De la Sección de Avila, manifestando que aún no han sido elegidas las representaciones patronales del Jurado mixto...

De la Sección de Madrid, manifestando que se ha reunido con las filiales madrileñas y con otras entidades gráficas...

De la Sección de Valencia, Murcia, Almería, Alicante, León, Oviedo, Albalade, Málaga, Lora, Palma de Mallorca...

De la Sección de Asturias, León, Oviedo, Albalade, Málaga, Lora, Palma de Mallorca...

De la Sección de Vizcaya, preguntando en qué situación quedan los obreros temporeros ocupados en un establecimiento tipográfico...

De la Sección de Castellón, diciendo que la crisis de trabajo actual les ha obligado a establecer, para amorrar el paro...

De la Sección de Avila, manifestando que aún no han sido elegidas las representaciones patronales del Jurado mixto...

De la Sección de Madrid, manifestando que se ha reunido con las filiales madrileñas y con otras entidades gráficas...

De la Sección de Valencia, Murcia, Almería, Alicante, León, Oviedo, Albalade, Málaga, Lora, Palma de Mallorca...

De la Sección de Asturias, León, Oviedo, Albalade, Málaga, Lora, Palma de Mallorca...

De la Sección de Vizcaya, preguntando en qué situación quedan los obreros temporeros ocupados en un establecimiento tipográfico...

De la Sección de Castellón, diciendo que la crisis de trabajo actual les ha obligado a establecer, para amorrar el paro...

De la Sección de Avila, manifestando que aún no han sido elegidas las representaciones patronales del Jurado mixto...

De la Sección de Madrid, manifestando que se ha reunido con las filiales madrileñas y con otras entidades gráficas...

De la Sección de Valencia, Murcia, Almería, Alicante, León, Oviedo, Albalade, Málaga, Lora, Palma de Mallorca...

De la Sección de Asturias, León, Oviedo, Albalade, Málaga, Lora, Palma de Mallorca...

De la Sección de Vizcaya, preguntando en qué situación quedan los obreros temporeros ocupados en un establecimiento tipográfico...

Federaciones nacionales

La Gráfica Española. En la reunión del Comité central se leyó la siguiente correspondencia:

De la Sección de Reus, Tolosa y Tortosa, dando cuenta de la elección de nuevas Directivas...

De la Sección de Segovia, preguntando en qué situación quedan los obreros temporeros ocupados en un establecimiento tipográfico...

De la Sección de Castellón, diciendo que la crisis de trabajo actual les ha obligado a establecer, para amorrar el paro...

De la Sección de Avila, manifestando que aún no han sido elegidas las representaciones patronales del Jurado mixto...

De la Sección de Madrid, manifestando que se ha reunido con las filiales madrileñas y con otras entidades gráficas...

De la Sección de Valencia, Murcia, Almería, Alicante, León, Oviedo, Albalade, Málaga, Lora, Palma de Mallorca...

De la Sección de Asturias, León, Oviedo, Albalade, Málaga, Lora, Palma de Mallorca...

De la Sección de Vizcaya, preguntando en qué situación quedan los obreros temporeros ocupados en un establecimiento tipográfico...

De la Sección de Castellón, diciendo que la crisis de trabajo actual les ha obligado a establecer, para amorrar el paro...

De la Sección de Avila, manifestando que aún no han sido elegidas las representaciones patronales del Jurado mixto...

De la Sección de Madrid, manifestando que se ha reunido con las filiales madrileñas y con otras entidades gráficas...

De la Sección de Valencia, Murcia, Almería, Alicante, León, Oviedo, Albalade, Málaga, Lora, Palma de Mallorca...

De la Sección de Asturias, León, Oviedo, Albalade, Málaga, Lora, Palma de Mallorca...

De la Sección de Vizcaya, preguntando en qué situación quedan los obreros temporeros ocupados en un establecimiento tipográfico...

De la Sección de Castellón, diciendo que la crisis de trabajo actual les ha obligado a establecer, para amorrar el paro...

De la Sección de Avila, manifestando que aún no han sido elegidas las representaciones patronales del Jurado mixto...

De la Sección de Madrid, manifestando que se ha reunido con las filiales madrileñas y con otras entidades gráficas...

De la Sección de Valencia, Murcia, Almería, Alicante, León, Oviedo, Albalade, Málaga, Lora, Palma de Mallorca...

De la Sección de Asturias, León, Oviedo, Albalade, Málaga, Lora, Palma de Mallorca...

De la Sección de Vizcaya, preguntando en qué situación quedan los obreros temporeros ocupados en un establecimiento tipográfico...

De la Sección de Castellón, diciendo que la crisis de trabajo actual les ha obligado a establecer, para amorrar el paro...

Carnet del militante

Cuadro artístico del C. Socialista de Oso.

El Comité del Cuadro artístico del C. Socialista de Oso...

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que está abierta la inscripción...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Se recuerda que en este Cuadro continúan abiertas las suscripciones para la vida del compañero Canales...

Restaurante BIARRITZ. TELEFONO 31643. AMPLIO Y CÓMODO SALÓN. CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS...

ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos). Servicio especial para bodas y banquetes.

Restaurante BIARRITZ. TELEFONO 31643. AMPLIO Y CÓMODO SALÓN. CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS...

ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos). Servicio especial para bodas y banquetes.

Restaurante BIARRITZ. TELEFONO 31643. AMPLIO Y CÓMODO SALÓN. CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS...

ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos). Servicio especial para bodas y banquetes.

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Las provocaciones del imperialismo nipón

En el ferrocarril del Este chino se han registrado 46 asesinatos, 116 secuestros, 65 actos de sabotaje y varios robos

MOSCU, 11.—El pleito entre los Gobiernos de Rusia y Japón sobre el ferrocarril del Este chino se ha agravado hoy como consecuencia de la publicación del informe redactado por el director soviético del ferrocarril, Julius Rudl.

El informe dice que virtualmente existe en el ferrocarril un estado de terror; que han sido muertos muchos ciudadanos soviéticos y se han causado daños por valor de centenares de miles de rublos.

Aniversario de la caída de Machado

Se descubre un movimiento revolucionario bien provisto de armas

LA HABANA, 11.—Se ha descubierto en Holguín un complot para derribar a las autoridades y apoderarse de la provincia de Oriente.

to de los empleados machadistas, y que se les pague sin más dilaciones tres meses de salario atrasado.—(United Press.)

El coronel Batista ordena el acuartelamiento de las tropas.

Rescaldos de la pasada guerra

Siete niños muertos por la explosión de un obús

VARSOVIA, 11.—Ocho muchachos descubrieron un obús en el pueblo de Kowel, teatro que fué de varias batallas.

En lo que fué paraíso capitalista

Los obreros del aluminio declaran la huelga, que afecta a más de cien mil

NEW KENSINGTON (Pensilvania), 11.—Después de una semana de negociaciones, que han fracasado, el Consejo de Obreros del Aluminio, con la aprobación de la Federación Americana del Trabajo, ha declarado la huelga del aluminio en toda la nación.

La huelga puede afectar a un total de 100.000 obreros y está motivada por la negativa patronal a aceptar las disposiciones reglamentarias de los Sindicatos.—(United Press.)

Los taxistas de Amsterdam se declaran en huelga.

AMSTERDAM, 11.—Los conductores de taxis comenzaron la huelga como protesta contra los despidos hechos por una gran Compañía de autos de alquiler de parte del personal chófer.—(United Press.)

Austria bajo el fascismo vaticanista

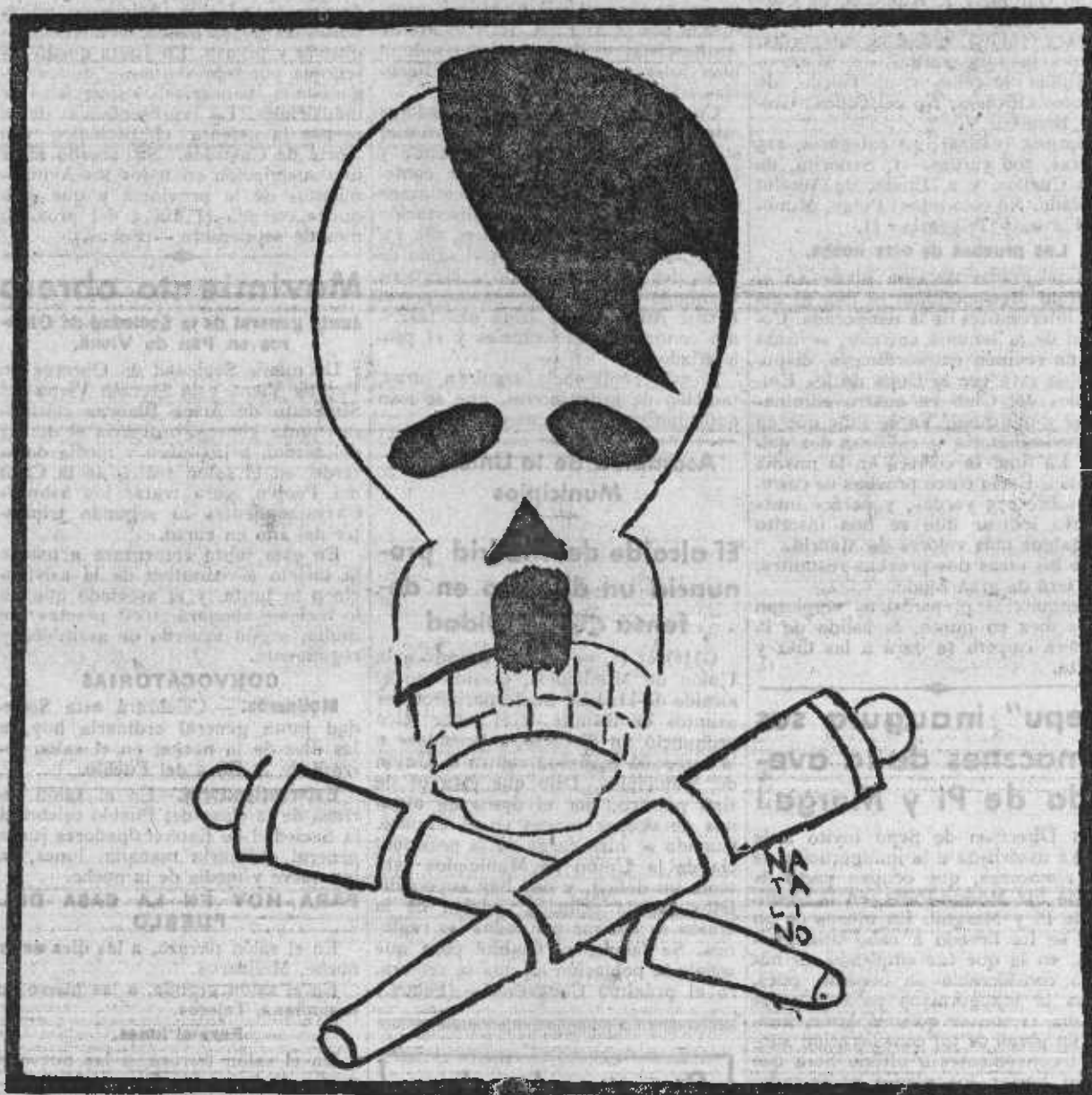
Starhemberg va a Roma a recibir órdenes

VIENA, 11.—El vicecanciller príncipe Starhemberg ha marchado esta mañana inopinadamente a Roma en avión.

rá al señor Mussolini para preparar la entrevista que ha de celebrarse en Roma con el duque el canciller señor Schuschnigg.—(Fabra.)

ROMA, 11.—El príncipe Starhemberg, vicecanciller de Austria, llegó en avión, procedente de Viena. Fue recibido en el aeropuerto de Littorio

MARCA ALEMANA



Peligro de muerte

(De «Luz», París.)

por el conde Senni, jefe del departamento de ceremonias del ministerio de Estado, y por el señor Parini, director del Gabinete para los italianos que están en el extranjero.

Los aviadores mostraron mucho interés, y estuvieron examinándolo durante largo rato, por un avión de bombardeo que en la actualidad está en vías de ensayo.

Se va a erigir un monumento al anaco sangriento.

VIENA, 11.—Se proyecta erigir un monumento en honor del canceller Dollfuss, cuyos gastos serán sufragados exclusivamente por donativos.

Von Papen llegará a Viena el martes o el miércoles.

VIENA, 11.—El señor Von Papen llegará a esta capital el martes o el miércoles, y después de entregar sus cartas credenciales al presidente federal, se tomará un descanso de quince días.

Se cree que su primera estancia en Viena no será superior a dos días.—(Fabra.)

¡Ostia!

Mussolini y Starhemberg celebran una conferencia para reforzar la independencia austriaca

ROMA, 11.—El señor Mussolini y el príncipe de Starhemberg han celebrado hoy una larga entrevista en Ostia.

Italia está más dispuesta que nunca a sostener por todos los medios posibles la independencia de Austria. Se cree saber que en Roma se ha estudiado recientemente los medios más eficaces para reforzar y sostener la Austria independiente.

El mencionado diario agrega que la instrucción que se sigue contra dicho señor por su participación en el movimiento insurreccional continúa su curso normal.—(Fabra.)

Se agrava la situación de algunos policías complicados en el movimiento.

VIENA, 11.—Las declaraciones de los testigos ante el Tribunal marcial han agravado considerablemente la situación de algunos de los policías acusados de haber favorecido los manejos de los nacionalsocialistas.

Tres de dichos policías habían dirigido antes de su detención cartas a sus familiares anunciándoles la nece-

La misión aérea soviética

El ministro del Aire sube a la escuadrilla rusa

PARIS, 11.—Los aviadores soviéticos han visitado esta mañana los establecimientos de aviación de Amiens, siendo recibidos por el señor Henry Potez.

La prensa francesa considera la disolución del partido nazi austriaco de Munich como una maniobra para apaciguar la opinión internacional

PARIS, 11.—La disolución de la llamada Legión Austriaca de Baviera, decretada por el Gobierno alemán, y la noticia de la disolución de la dirección general del partido nacionalsocialista austriaco en Munich, se consideran en los medios políticos franceses como medidas encaminadas a facilitar la labor de Von Papen en su delicada misión de Viena, y a apaciguar la opinión pública internacional, indignada como consecuencia del asesinato del canceller Dollfuss.

La prensa francesa se inclina a considerar estos actos del Gobierno alemán más bien como una maniobra que como un cambio de la política de Berlín con respecto a Austria.

El diario semi-oficial «Le Temps» declara que «la sospecha y desconfianza existentes con respecto a la política de Berlín hacia Austria no se han disipado con la disolución de la Legión austriaca y la de la dirección general del partido. Sólo el futuro dirá si verdaderamente Alemania intenta restablecer las relaciones amistadas con Austria.»—(United Press.)

Noticiario

Disolución de milicias en Bélgica.

BRUSELAS, 11.—El «Diario Oficial» ha publicado una ley prohibiendo las milicias privadas o cualquier otra organización particular cuyo objeto sea recurrir a la fuerza o suplir al ejército o a la policía, mezclándose en sus atribuciones o sustituyéndolas.

Por otra parte, el pasado día 8 el Comité nacional de las milicias socialistas ha decidido disolver éstas como organizaciones especiales en el seno del Partido Obrero Belga.

La nacionalización de la plata ocasionará nuevos desastres económicos.

BERLIN, 11.—La decisión adoptada por el presidente de los Estados Unidos de nacionalizar la plata es comentada vivamente en los Círculos económicos alemanes, en los cuales se teme que dé origen a una nueva baja de la libra esterlina y del dólar y que sea seguida de nuevos desórdenes en la economía mundial.

Se hace resaltar que la depreciación del dólar, debida a la ampliación de su base metálica, contribuirá a hacer más difícil la concurrencia en los mercados internacionales de los países que han permanecido fieles al patrón oro.—(Fabra.)

Trágica diligencia de la guardia civil

LAS PALMAS, 11.—La guardia civil se personó en casa del vecino de Tamaraleite Silvestre Hernández Martell, que, según noticias, guardaba armas. Al empezar el registro, Silvestre sufrió un desvanecimiento, muriendo poco después a consecuencia de un ataque cardíaco por la impresión recibida al ver en su casa la fuerza pública. Esta se incautó de tres machetes viejos, de los que se usaron en Cuba para cortar caña, y algunas armas de fuego. Silvestre tenía sesenta años y estaba en posición desahogada. Recientemente contrajo matrimonio con una joven. Una hermana, al enterarse del matrimonio de Silvestre, felicitó por el descontento que la produjo la boda, que le frustraba la posible herencia.—(Febus.)

Los guardias de asalto se alarman por el reparto de unas hojas y practican dos detenciones

JAEN, 11.—Durante la proyección de una cinta cinematográfica en el teatro El Norte, unos individuos arrojaron unos manifiestos en los que se invitaba al público a que aburrieran la guerra y el fascismo.

Los guardias de asalto, alarmados, empezaron a actuar, haciendo que se cerraran las puertas del cine y cacheando a todo el público. Después se situaron en las puertas, y según salía el público detuvieron a las personas que se les antojaba.

De resultados de estas detenciones se encuentran en la cárcel el secretario sindical del partido comunista, camarada Aroca, y el directivo compañero Cayuela, además de algunos otros comunistas que con ellos se encontraban en el cine.—(Febus.)

ALELUYAS SEMANALES DE COSAS ELEMENTALES.—Por Robledano.

A series of 14 numbered political cartoons by Robledano. Each cartoon has a caption below it. The cartoons depict various social and political issues, such as summer heat, political figures, and social inequality.